

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año V

Lunes 16 de Febrero de 1903

Núm. 1.014

## Política provincial

### Los conservadores de Montilla

La cohesión, el entusiasmo que existe para acudir á los comicios entre nuestros amigos del distrito de Montilla se hizo ayer ostensible en la casa de don Juan Bautista Pérez.

Conservador antiguo, de posición independiente y de influencia probada entre sus convecinos, es prenda segura de victoria, según las pruebas que tuvimos ocasión de observar.

En su suntuosa morada se reunieron para almorzar ayer los representantes de los pueblos del distrito y para cambiar impresiones sobre la próxima lucha electoral.

No es propio de este sitio hablar de las excelencias del almuerzo, cuyo "menú", por el número de platos y por su condimentación exquisita dejarían satisfecho al más exigente gastrónomo; la política y sólo la política es lo que en estos instantes merece nuestra atención y claro está que en los brindis y después de sobremesa, la conversación no versó sobre otra cosa.

El señor Ortega inició los brindis haciendo votos por el triunfo de la candidatura conservadora, á cuyo triunfo dedica todos sus prestigios el señor don Juan Bautista Pérez. Alude á los candidatos á diputados provinciales.

Don Juan Mariano Algaba, agradece la alusión y propone se dirijan telegramas de adhesión y saludo á los señores Silvela, Alvarez de los Angeles y Sánchez Guerra.

Adhiérese á esta manifestación el candidato don Juan Fuentes López de Tejada.

Don Juan Burgos Luque, después de manifestar que tenía ese pensamiento, hace resaltar la conducta nobilísima de don Eugenio R. Riobó, jefe local de Castro del Río, quien ha procurado allanar toda clase de dificultades.

Don Pascual L. de Guevara, con palabra fácil y correcta, brinda por don Juan B. Pérez, cuya casa consideraba como el laboratorio del triunfo, triunfo que resultaría al fin y a la postre de la unión de los pueblos, de esta amistad en el acto de ayer estrechada y que hace siempre que triunfen las ideas, aun cuando no suceda así con los hombres. Alude discretamente á nuestro director, allí presente, para el que tuvo frases encomiásticas.

El señor Aguilera, agradeció las atenciones de que la prensa era objeto en su persona, recabó un aplauso á don Juan B. Pérez por sus atenciones y terminó afirmando que las ideas de mo-

ralidad de nuestro partido y su cohesión han de proporcionarle la victoria sobre los adversarios.

Don Francisco Pineda Córdoba, elogia las condiciones de los candidatos y recomienda las siguientes condiciones para obtener el triunfo:

Si la eficacia, la unión la gracia y la diligencia practicamos con vehemencia ganaremos la elección.

D. Juan Urbano tiene un recuerdo para el rey y para los señores Silvela, Alvarez de los Angeles y Bautista Pérez.

Y resume los brindis D. Juan Bautista Pérez, que se hallaba sumamente conmovido. Dice que no habla, pero obrará y termina dando un viva al distrito de Montilla, que se contesta por otro á su persona.

El acto en sí, las muestras de cordialidad recibidas, el entusiasmo reinante entre los 122 asistentes, ofrecían un hermoso espectáculo, que hacía olvidar las fatigas del viaje de los presentes, muchos de los cuales habían llegado en coche de Aguilar, Espejo y Castro.

Los telegramas que de conformidad con lo acordado se depositaron en telégrafos, dicen así:

Madrid.—Francisco Silvela Presidente Consejo Ministros.—Centenar amigos fraternal banquete conservadores distrito Montilla proclamaron candidaturas diputados Cortes y provinciales, casa Bautista Pérez elevando V. E. adhesión inquebrantable, afectuosísimo saludo.—Siguen las firmas.

Córdoba.—Eduardo Alvarez.—Lamentando ausencia saludándole cariñosos amigos distrito Montilla, enviándole expresión afecto respetuoso, adhesión decidida.—Siguen las firmas.

Madrid.—Sánchez Guerra.—Centenar conservadores distrito Montilla casa Bautista Pérez reunión entusiasta saludan paisano ilustre, amigo incomparable.—Siguen las firmas.

Además el Sr. Aguilera, como corresponsal de *La Epoca*, telegrafió extensamente á dicho importante periódico.

Entre los concurrentes al acto de ayer, tanto de Montilla como de Aguilar, Espejo, Castro y Córdoba, recordamos los siguientes: D. Juan de Burgos Luque, don Juan B. Pérez, D. Rafael Vega Comas, D. Mariano Fuentes, don Pascual L. de Guevara, D. Juan Burgos Luque, D. Manuel Fuentes del Río, D. Juan Mariano Algaba, D. Juan Fuentes López de Tejada, D. José Castillo F. de Abango, D. Antonio López Vega, D. Francisco Pineda, D. José Navajas Moreno, D. José Ortiz Sánchez, D. Angel Ortega Trillo,

D. Juan Urbano Valverde, don Luis Carmona Rodríguez, D. Angel Méndez Hidalgo.

D. José Atanasio Lucena, don Francisco Barranco León, don Francisco Serrano López, D. Joaquín Requena García, D. José Córdoba Berral, D. Antonio Blancas Cordero.

Don Carlos Carrillo Tiscar, don Manuel Jurado, don Rafael Maldonado, don Antonio Conde, don Francisco Cosano, don Rafael Conde Carmona, don José Sánchez Morales, don Francisco Tiscar Jiménez, don Eloy Lucena Cámara, don Mariano Racero, don Eloy Juárez, don Joaquín Navarro Soto (menor), don Juan Félix Ramírez, don Juan Porras Mazuelo, don Joaquín Espejo, don Francisco Palomino Espejo, don Manuel Espejo Montio, don Carlos García Herrador, don Joaquín Rambla Herrador, don Ignacio Racero Jiménez, don Antonio Lucena Racero, don Juan Lucena, don Antonio Morales, don Juan Jiménez Romero, don Francisco Alcaide, don Felipe Polonio, don Mariano Carrasco, don Rafael Vilaplana, don Antonio Gómez, don Antonio María Sánchez, don Antonio Bernal, don José Isidro Requena, don Bartolomé Gutiérrez, don Joaquín Arrabal, don Ignacio Cruz Sederra, don Antonio López Romero, don Antonio Córdoba, don Antonio Rafael Traperero, don Francisco Bellido Luque, don José Salas Carbonero, don Fernando Moyano, don Luis Ortiz Sánchez, don Miguel Luque Pérez, don José García Carrasco y otros muchos que no recordamos en esta instante.

Al iniciarse el desfile la comisión de Córdoba y nosotros agradecidos á las atenciones de que fuimos objeto en Montilla y singularmente por el anfitrión don Juan B. Pérez, acompañamos hasta Aguilar á los que fueron de este punto y al futuro diputado don Juan de Burgos Luque, quien nos obsequió con esplendor en su domicilio antes de regresar á Córdoba en el mixto de anoche.

## EN LA AUDIENCIA

### Causa por homicidio

Ante la sección segunda y con intervención del jurado se celebró el sábado último la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, contra Francisco Pérez Cabello, por el delito de homicidio.

Según el Ministerio público, los hechos ocurrieron del modo siguientes:

En la tarde del 3 de Junio último estuvieron en una casa de lenocinio de Puente Jenil, varios individuos, entre ellos Bautista Jurado Corpas y Francisco Pérez Cabello (n) *Postemoso*, quienes después de beber vino se trabaron de palabras.

Encontráronse luego, entre nueve y

nueve y media de la noche, reproduciéndose la cuestión y el procesado hizo un disparo de pistola á Benito Jurado Corpas, que causándole una herida en la parte izquierda de la región frontal, le produjo la muerte á la mañana siguiente.

Practicada la prueba, sostuvo la acusación el Teniente fiscal señor Saez, en elocente discurso, calificando los hechos de un delito de homicidio, con la agravante de reincidencia.

El letrado defensor señor Martínez Baltrán sostuvo en correcto informe, que concurrían las circunstancias eximentes de defensa propia y defensa de un extraño y la atenuante de embriaguez.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó á Francisco Pérez Cabello á la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de dos mil pesetas á la familia del interfecto.

### Señalamiento

Mañana, ante la sección primera y con intervención del jurado, se verá la causa seguida en el juzgado de Rute, por el delito de homicidio, contra Rafael Marín Piedra.

Será defendido por el letrado señor Gutiérrez Ravé y representado por el procurador señor López.

## Fusión conservadora

### Un acta

En Villanueva del Rey, provincia de Córdoba, á diez y ocho de Enero de mil novecientos tres, previa convocatoria hecha al efecto, se reunieron los señores cuyos nombres se hacen constar al margen, concejales y ex-concejales del partido liberal-conservador de este pueblo, é individuos todos pertenecientes á dicho partido, aunque distanciado hasta hoy por las diferentes tendencias que cada cual ha seguido dentro del mismo, con el fin de proceder á la refundición de dichas tendencias y constitución de un Comité local bajo la sola y única jefatura del eminente hombre público Excmo. Sr. Don Francisco Silvela.

Acto seguido, por el señor don Rafael Molina Torres, presidente del consejo de distrito de este pueblo, se dió lectura á una carta que con fecha seis de los corrientes le han dirigido los señores don Gerónimo Gutiérrez de Ravé y don Angel Delgado, en que manifiestan sus deseos de que se constituya un sólo Comité local compuesto de todas las fuerzas conservadoras, añadiendo dicho señor Molina, que como consecuencia de referida carta se había celebrado una reunión entre las personas más caracterizadas de las diferentes tendencias del partido en este pueblo, acordando en ella citar para la presente y dar cuenta de lo ocurrido para el acuerdo de lo que se considere procedente.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Fernando Cerrato reproduciendo iguales manifestaciones que el señor Molina y recomendando á todos los amigos la mayor unidad en el acuerdo y el mayor esmero en la elección de las personas que han de representarnos en la política local.

Con iguales manifestaciones é idéntica altura de miras hicieron uso de la palabra otros varios señores y considerando el punto suficientemente discutido se acordó por unanimidad declarar disueltos todos los Comités que siguiendo diferentes tendencias del partido conservador se encuentran consti-

tuidos en este pueblo y proceder en votación secreta al nombramiento de un nuevo Comité local ó consejo de distrito, disponiendo suspender este acto por treinta minutos con el fin de que los concurrentes se pongan de acuerdo para la elección de cargos y designando para que ejerzan las funciones de escrutadores á los dos señores de mayor edad y á los dos de menor de entre los concurrentes, los cuales resultaron ser:

Mayores.—Don Manuel Baños Navarro y don Pedro Alcántara López.

Menores.—Don José del Rey Barba y don Manuel Piño Medina.

### CONTINUACIÓN

Transcurridos los treinta minutos, por que se suspendió este acto y reanudado nuevamente, se procedió en votación secreta á la designación de las personas que habían de formar el consejo de distrito del partido liberal-conservador de este pueblo y terminada que fué la votación, se hizo el escrutinio, resultando del mismo elegidos por mayoría de votos y para los cargos que se expresarán, los señores siguientes:

Para Presidente: D. Rafael Molina Torres.

Para vice-presidente: D. José Cabezas Magarín.

Para vocales: D. Manuel López Herrera, D. Alfonso Cabello Barrios, don Antonio Cabrera Valderas, D. Francisco Manso León, D. Narciso de Lara Moreno, D. Andrés Perea Gutiérrez, D. Pedro Peñas Cabrera, D. José Montero Martínez, D. Antonio Molina Torres, D. José Berengena Risques y don José Perea Gutiérrez.

Para Secretario: D. Enrique Baños López.

Seguidamente y de completa conformidad, que lo constituyó el consejo de distrito de este pueblo en la siguiente forma:

Jefe Supremo: Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Jefes honorarios: Excmo. Sr. Conde de Maluque y el Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

Presidente efectivo: D. Rafael Molina Torres.

Vice-presidente: D. José Cabezas Magarín.

Vocales: D. Manuel López Herrera, D. Alfonso Cabello Barrios, D. Antonio Cabrera Valderas, D. Francisco Manso León, D. Narciso de Lara Moreno, D. Andrés Perea Gutiérrez, D. Pedro Peñas Cabrera, D. José Montero Martínez, D. Antonio Molina Torres, D. José Berengena Risques y D. José Perea Gutiérrez.

Secretario: D. Enrique Baños López.

Y hallándose presentes todos los señores elegidos, aceptaron los cargos para que han sido designados, ofreciendo en prueba de ello firmar en primer lugar la presente acta que se levanta por triplicado y haciéndolo á continuación los demás señores concurrentes, en la expresada villa, mes y año.—Siguen las firmas de todos los individuos del consejo y de los demás señores asistentes, entre los que figuraban D. Fernando Cerrato Morales, D. Manuel Inocente Baños, D. Antonio Bravo, D. Eusebio Medina, D. Elías López, D. Manuel Pino, D. José del Rey, D. Francisco Benavente, D. Pedro Alcántara, D. Toribio Cabrera, don Diego Ledesma, D. Lorenzo Cruzado, D. Alfonso Cabello, D. Antonio León Gil, D. Francisco Delgado, D. Francisco Rojas, D. Rafael Agenjo y otros más.

A UN PROPIETARIO

Desconociéndose la residencia de D. Rafael Sbrino a quien se supone dueño de la casa número 25 calle de la Cara de esta Capital, requiérese por medio del presente a dicho interesado ó á los que en realidad sean propietarios de aludido predio para que dentro del término de ocho días que al efecto se les señala, dispongan el derribo de la parte exterior del mismo que, según dictámen pericial se encuentra en estado de inminente ruina y amenaza peligro al tránsito público; advirtiéndoles que de no verificarlo así, se ordenará la demolición á su costa ó por cuenta de los materiales resultantes á tenor de cuanto preceptiva el art. 287 de las Ordenanzas municipales en concordancia con lo prevenido en el 389 del Código Civil.

Córdoba 14 de Febrero de 1903.—Antonio Pineda.

SUBASTA

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la celebración de la oportuna subasta para contratar las obras de nuevo adoquinado y colocación de aceras de las de cemento en la calle de Gondomar de ésta Ciudad quedan expuestos al público en la Sección respectiva de la Secretaría municipal por término de diez días contados desde el de la fecha, los pliegos de condiciones referentes á dicho servicio advirtiéndose que terminado ese plazo no se atenderá ninguna de las reclamaciones que se produzcan contra aque los.

Lo que se anuncia cumpliendo lo dispuesto en el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Córdoba 14 de Febrero 1903.—Antonio Pineda.

UNA CARTA

Por correo interior hemos recibido la siguiente:

Sr. Director de EL DEFENSOR: Muy distinguido Sr. mio: En el número del hoy, se inserta la noticia de que en la función de anoche, había dos espectadores que fumaban en el teatro, durante la representación, á lo que debo decir que era mis tres, pues yo también fumé aunque con algún disimulo, que dejé de emplear; pues de la misma manera que las señoras no quieren prescindir de esas *catedrales* que llevan por sombrero sin importales nada de que vean ó dejen de ver, los que se esconden detrás...

Es algo hemos de pasar el tiempo, aunque no sea más que viendo como se eleva, extiende y desaparece la espiral del humo del cigarro, en vez de pensar en los corteses que son quien dan lugar á ello.

Yo creo que esa desconsideración desaparecería bien pronto; en cuanto se empleara aquel medio; pues, amor con amor se paga.

El Bachiller Azuela. Veremos que dicen á esto las señoras que pueden desde luego utilizar nuestras columnas para defenderse.

Información militar

EN CÓRDOBA

Alcances

La comisión liquidadora del disuelto regimiento de caballería de Numancia, afecta á Húsares de la Princesa tiene terminados los de los individuos siguientes:

Antonio García Lecen, natural de Palma del Río, alcanza 230 pesetas 40 céntimos, Antonio Berna Ruiz, 29 65; Alejandro Cañón Diaz, 70 40; Antonio Valentín García 72 25, Francisco Archilla Fernández 124 85, Fernando Polías Ruiz 283 30 y Gregorio Alonso Mangola 41 ignorándose sus paraderos.

Gerónimo Moreno Ruiz natural de Torrecampo, alcanza 17 40 pesetas; Guillermo Llano Ruiz, 353 15 José Vidauri Sautamaria 55 85; Julián Jimé-

nez Palacios, 219; Juan Lago Lope, 151 45; Jaime Linares Alsina 60 80; Juan Lope García 87 60 y Sotero Plaza del Río 185 25, ignorándose sus paraderos.

Transportes

Se ha di puesto quedén sin efecto todas las reales órdenes de transportes de efecto de material de guerra y armamento que tengan fecha anterior al 31 de Diciembre de 902 inclusive y cuyos transportes no se hayan ejecutado hasta la fecha.

Sobre material

Los capitanes generales de las regiones solicitarán del ministerio de la Guerra los efectos del material de guerra que sean indispensables para los servicios de los cuerpos, plazas, y dependencias de su región, debiendo limitar sus pedidos á lo estrictamente necesario, teniendo en cuenta que el crédito destinado á transporte es muy limitado.

Luto

Se ha resuelto que durante nueve días á partir desde ayer domingo, se vista de luto por el fallecimiento de la Archiduquesa Isabel, abuela de S. M. el Rey.

Los procedentes de revisión

En vista de un escrito dirigido al ministerio de la Guerra por el capitán general del Norte, haciendo presente la conveniencia de fijar el tiempo que han de permanecer en filas los individuos procedentes de revisión á quienes se refiere la real orden de 22 de Abril del año próximo pasado, con el fin de evitar la desigualdad que hoy existe para el licenciamiento de aquéllos, se ha dispuesto por real orden que el tiempo que han de servir en filas los individuos de que se trata se determine hallando el promedio de lo que sirvieron el que más y el que menos de la misma zona, reemplazó y arma, y señalando á cada uno de aquéllos el que de este modo resulte.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, tercer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

FEBRERO

Reglas para el Agricultor

En este mes comienzan á adquirir actividad las faenas agrícolas y la época en que se preparan los campos para la siembra de primavera.

Es conveniente comenzar á distribuir en las praderas ceniza levigada ó cernida, palomina, gallinaza en polvo, negro animal desmenuzato, restos de ovecerías, etc., cuidando de que el suelo esté bastante oreado al hacer la distribución de estas sustancias.

También se hacen los llamatos compuestos, ó sean montones de abono, en que se mezclan la turba, el lino, el cieno de los fosos y estanques, brezos, ginestras, ramillas de pino, de boj y de otros árboles, hojas, restos de animales, trapos de lana, agregando cenizas y á veces un poco de estiércol para regar el montón con el zumo de los basureros y dejarle después en reposo durante algún tiempo, á fin de que se descompongan las sustancias orgánicas que contengan.

Se deben emprender las labores de primavera, porque más tarde impiden su ejecución la sequía ó las sucesivas lluvias, á no ser que las tierras sean ligeras y se oreen con facilidad.

En el mes de Febrero se deben sembrar los habones, la avena, el centeno y el trigo de primavera, y la esparcilla ó espérgula.

En este mes se siembran las alcázaras, hierba buena y acedera, así como lechugas, perejil, puerros, rábanos, ajedras y judías; pimientos y tomates de países cálidos. Se ejecuta también en este mes el trasplante de cebollas procedentes de las siembras de Septiembre, Octubre y Noviembre.

En el cultivo forzado se construyen

camas templadas—en la forma descrita en las reglas del mes de enero—sobre las que se plantan melones, tomates, etc., sembrando los aces en camas calientes. Se contemplan en semilleros las colifloras, lechugas y achicorias, que se han de plantar de asiento después de los hielos.

Se siembran, protegidos por cristales, zarzos ó esteras, melones, tomates, berengenas, pimientos, pepinos, puerros, rabanitos, patatas tempranas, rábanos negros y violados de invierno, brécoles y colifloras y sobre cama templada, alcachofas, achicorias, coles tempranas, coles dulces y de Milán, lechugas de estación y romanas, calabazas, pepinos y rábanos y al aire libre cholate, diversas especies de zanahorias, ajos, cebollas, espinacas, acelgas y guisantes tempranos.

También se comienzan á labrar los olivares, cuidando de no dejar las raíces al descubierto, si bien descalzando un poco el pie del árbol porque así se retrasa la subida de la savia.

La poda de los olivos, según los prácticos más inteligentes, deberá ser más ejecutada en los meses de febrero y marzo.

Generalmente se trasplantan los pies de morera en el mes de febrero, y los plantados unos ó dos años antes vegetan, mejor si en este mes se remueve la tierra del pie, pudiéndose emplear para ejecutar la labor sin dañar las raíces un azador de dos ó tres dientes.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Aceite, de 35 á 36 reales arroba; Cereales: trigo duro de 37 á 38 reales fanega; idem blanquillo, de 39 á 40; cebada, de 27 á 28; escaña, á 32; habas castellanas, de 38 á 40 id. morunas á 39; alpiste, de 70 á 80; maíz, á 40; garbanzos tiernos, á 100 á 120; id. duros, de 70 á 80; arvejonas, á 36; harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior á 15 1/2, idem corriente; á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 5 á 7.

Mercado de Baena

Trigo, de 35 á 38 reales fanega; cebada, á 24; yeros, á 34; centeno, á 35; habas, de 33 á 34; escaña, á 19; garbanzos, á 70; de agua, á 90; arvejonas, á 34; aceite, á 33 1/2 reales arroba; vinos, desde 24.

Dos Guerras

La de Marruecos

Tánger 14.

El pretendiente ha enviado cartas á las autoridades de Tánger y á las de las kabilas que se hallan bajo su jurisdicción, así como también á las del Riff, participándoles que está firmemente resuelto á destronar al joven su tán por incompetente y por seguir una política contraria á la religión musulmana.

Añade el Roghí, que Dios le proteja en su empresa y que vencerá, realizando entonces un programa completo favorable al prestigio musulman.

La de Venezuela

Paris 14.

Las potencias aliadas han comunicado la orden para que se retiraran las escuadras que bloquean á Venezuela.

Paris 15

Telegrafian de Washington que los encargados de las negociaciones en el asunto de Venezuela, han firmado esta mañana la nota adicional al protocolo.

En ella se considera que el 30 por 100 de la renta de las aduanas de La Guayra y Puerto Cabello, deberá ser reservado á partir del 1.º de marzo próximo.

Londres 15.

Es muy satisfactoria la impresión causada en esta capital por la terminación del conflicto venezolano, resaltando muy especialmente el tono en que

la mayoría de los periódicos juzgan la solución del conflicto y despiden á los aliados, diciéndoles: ya que felizmente ha terminado el conflicto, no volvamos á empezar, pues ninguna orientación política extranjera podría ser más antipática al pueblo inglés que una alianza germano británica.

Estas y otras frases por el estotío son las empleadas por casi toda la prensa inglesa.

Nueva York 15.

Despachos de Caracas anuncian que se han firmado los protocolos preliminares de la paz.

Añaden que el orden de levantar el bloque ha producido gran júbilo en la población.

El presidente Castro ha sido muy felicitado.

GRAN TEATRO

Impresiones

La interpretación dada anoche á las obras fué magistral. De mala raza no se ha puesto en Córdoba mejor que anoche. Fué un acierto indiscutible.

La entrada más numerosa que nunca. Un lleno completo.

Anteanoche en D. Juan Tenorio hubo muestras de desagrado, especialmente por parte de algunos de la galería. Nos han dicho, y no nos atrevemos á creerlo, que una entidad despachada por ciertas causas, fué la promotora de los aplausos extemporáneos que solo duraron un momento.

Esta noche Lo Cursi de Benavente que merece verse.

Mañana Hamlet, obra inmortal del dramaturgo insigne Shakespeare. Para los que pisusan hondo, para los que quieren recordar las trágicas concepciones del teatro griego, para los que gustan de amores y conflictos donde halla verdad, bondad y belleza sin efectismos estúpidos, sin inverosimilitudes, sin belleza la obra del gran escritor que con su talento creara el teatro inglés debe augurarles instantes placidos á la meditación de lo grande consagrados.

Morsamor.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las dos y media comenzó la sesión de hoy, presidida por el Sr. Pineda y aprobada el acta anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Adquirir 83 sables, cinturones y accesorios, con destino á la guardia municipal.

Aprobar la designación de maquinista y gastos que ocasione la apisonadora.

Autorizar á D. Francisco Solano de la Cruz, para reformar la fachada de la casa número 68 calle Mado.

Conceder un premio para los próximos juegos florales.

Designar sexto teniente de alcalde á D. José Miranda, por 17 votos contra 6, que obtuvo el Sr. Castejón. Se repetirá la votación en la sesión inmediata.

Abonar al dueño de la casa que ocupa el juzgado, la subvención acordada. Proveer de un braguero al preso Isidoro Cuero Jiménez.

Aprobar el nombramiento de director de Asilo, hecho á favor del Muy Ilustre Sr. D. Antonio Durán y Jaramillo.

Relevar por abandono de destino, al jardinero Manuel López, nombrando en su lugar á Antonio Lamas Tejero.

Aprobar las cuentas favorablemente censurada por la comisión de Hacienda.

La sesión terminó á las tres y once.

Album poético

MARIPOSAS Y FLORES

Mariposa que cruzas volando los aires veloz y te paras con ansia en las flores buscando el amor.

Mariposa coqueta y liviana... que vuelas foliz;

oye un poco, reposa un instante y ven hacia mí.

No te muestres esquiva á mi ruego; detén tu inquietud y repliega un momento amorosa tus alas de tul.

Yo no puedo cual hacen las flores brindarte la miel, más, por Dios, mariposa ligera tu vuelo detén.

¡Ay! Detente un instante tan sólo, que quiero admirar los matices que lucen afana, coqueta, quizás.

No te ablanda mi súplica tierna; te alejas de mí...

¡Vuela, vuela buscando placares, insecto infeliz!

¡Quién pudiera cual tú entre las flores, buscar el amor!

¡Quién pudiera vagar por los aires con vuelo veloz!

¡Quién pudiera salir de esta cárcel, marchar á un edén y extasiada las huellas dichas seguir del placer!

Alejarse de todas las penas; del llanto y del mal...

remontarse á regiones más puras, volar y volar...

Este mundo es jardín descuidado, sombrío, tal vez,

y las pobres criaturas vegetan cual flores en él.

Ilusiones acuden hermosas; radiantes de luz

y sobre ellas extienden ufanas sus alas de tul.

Más tan pronto cojerlas intentan, se marchan de aquí

y les dejan el luto en el fondo del alma infeliz.

Mariposas que cruzan los aires, son ellas también;

Las criaturas son flores tan solo ¡son flores sin miel!

¡Quién pudiera salir de esta cárcel del llanto y del mal!

Remontarse á regiones más puras ¡Volar y volar!

Pepita Vidal.

CARRIENDO DE CONSUMOS DE CÓRDOBA

Aprobados por la Junta nombrada al efecto, los tipos que han de servir de base para los conciertos del extrarradio de este término municipal, durante el actual año de 1903, se invita por medio del presente anuncio á los propietarios, colonos, dueños de casa de labor, y en general, á todos los habitantes del repetido término, para que en el plazo de diez días concurran á las oficinas de la Administración del impuesto, calle Ambrosio de Morales, número 9, á celebrar los conciertos que previene el capítulo 5.º del vigente Reglamento.

Córdoba 11 de Febrero de 1903.—El Administrador, Tomás Izquierdo.

Crónica Provincial

DE PUENTE JENIL

Un bautizo

El sábado á las cinco de la tarde, en la Parroquia de la Purificación de esta villa, recibió con toda solemnidad el Sacramento del bautismo una preciosa niña, hija de nuestro querido amigo el ilustrado médico titular de este don Leonardo Velasco Estepa, á la que se le puso por nombre Cecilia. Administró dicho sacramento el muy ilustre Canónigo Magistral de la S. I. Catedral de Córdoba Doctor don Juan Eusebio Seco de Herrera.

Fueron los padrinos D. Miguel Reina Morales y su bella y distinguida esposa doña Angéles Morales y Morales. Asistieron al acto, además de los señores mencionados s don Francisco de P. Velasco Estepa; el párroco Doctor don

Rafael Luque Conde; los coadjutores don Juan Crespo Casado y don José Yerón Ortiz; don Dionisio Velasco y don Eduardo Morales, abuelos de la recién nacida.

Terminado dicho acto sirvióse en casa del señor Velasco Estapa un delicioso lunch.

Todos los allí presentes hicieron votos por la felicidad de la bautizada y de sus padres; yo accediendo gustoso, pero con el natural temor del que no sabe, tuve que *lucir mis habilidades* improvisando un desaliñado romancejo.

El Sr. Magistral y D. Francisco de P. Velasco regresaron a Córdoba ayer tarde y se les hizo una cariñosa despedida.

El Corresponsal.

16-2-903.

## DE OTROS PUEBLOS

### Fugado

La guardia civil del Carro Muriano, ha detenido a Juan Ruiz Mora, que se fugó el quince del mes anterior de la cárcel de Jaén, donde cumplía condena de seis años de presidio.

Ocupósele una pistola y una carta de caridad.

### Títulos

Por conducto de nuestro querido amigo D. Juan de Burgos ha recibido los nombramientos de capellán y predicador de S. M. el joven presbítero aguilarense D. José García Luque.

### Proximo enlace

El próximo jueves contraerá matrimonio en Hinojosa del Duque nuestro buen amigo y colaborador D. José Poveda Más con la distinguida y simpática Srta. Margarita Poveda Calderón.

Les deseamos felicidades sin cuento.

### Pesas y medidas

La contratación periódica anual en el partido judicial de Montoro tendrá lugar los días 19, 20 y 21 del corriente y los días 10, 11 y 12 en el partido de Bujalance.

### Suicidio

En Espiel se ha suicidado, arrojándose a una laguna desde una altura de veinticinco metros, el vecino de dicha villa Francisco Alcalde Gómez. Se ignoran los móviles que le impulsaron a tomar tan funesta resolución. Es digno de consignarse que el día en que atentó contra su existencia, hacía dos meses que la madre del suicida se había arrojado también a un pozo, del que la extrajeron cadáver.

## Crónica Local

### Nos alegramos

El Sr. Pineda de las Infantas ha recibido una carta del Sr. Isasa participándole que ha recomendado eficazmente al Director de obras públicas que pronto salgan a subasta las obras del Marallón.

También ha recibido otra del Señor Sanchez Guerra manifestándole que ha recomendado al general Linares se active el expediente para las obras del Hospital Militar de S. Fernando, para que sea cuartel de artillería en construcción de la Victoria y para que no se distraigan ni disminuyan fuerzas del regimiento de la Reina.

Mucho nos complacen estas noticias y la actividad y buen deseo demostrado en estos casos por el alcalde Sr. Pineda y nuestros representantes en Cortes, cuya recomendación eficaz esperamos ver atendida por las autoridades superiores.

### Los sombreros en el teatro

Anoche tuvimos el gusto de ver en butacas *setenta* señoras que lucían sus atractivos y encantos sin el antipático y molesto armatoste de lazos, flores pájaros y cintas.

Las que llevaron sombrero no llegaban a veinte, se un pulimos contar.

Se ve, pues, que están en exigua minoría estas.

¡Setenta por veinte!

Por el correo interior hemos recibido una carta que en otro lugar publicamos referente a este asunto.

### Obra nueva

Personas fidedignas nos aseguran que el Sr. Fuentes ha recibido de un invigilante literato, brillante poeta y colorista que reside en la corte un drama de costumbres andaluzas, expresándole en una carta que le acompaña su deseo de que se estrene *precisamente* en Córdoba.

Nos congratulamos mucho del acuerdo que para esta tierra el maestro en gay saber y esperamos desde luego del Sr. Fuentes que accederá a dicha petición proporcionándonos el gusto de saludar en esta al renombrado autor tan querido de los literatos españoles y americanos.

### Curda

Los agentes del cuerpo de vigilancia han remitido al juez municipal de la derecha a José Perula Santos por embriaguez, escándalo y rotura de varios cristales.

### Contra unos concejales

La tesorería de Hacienda de esta provincia ha interesado conocer quienes fueran los concejales que componían el Ayuntamiento de Luvina en 10 de Septiembre de 1901, para proceder contra ellos por débitos al impuesto de consumos.

### Contrabandista

Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido y puesto a disposición del juzgado a Bas Riera, de Encinas Reales por expen ler tabaco de contrabando.

Se le ocuparon siete cuarterones.

### Agresión

Por agredir á otro con una navaja ha sido denunciado al juez municipal por los agentes de vigilancia un sujeto.

### Reclamado

Ha sido detenido é ingresó en la cárcel Francisco Millán Carmona que se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de esta capital para sufrir condena por hurto.

### Caja de ahorros

Ayer ingresó en la Caja de Ahorros, 21.485 pesetas por 188 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 15 y se pagaron 18.429,24 pesetas á solicitud de 79 imponentes 9 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

### Bien hecho

El director general de Obras públicas ha excitado el celo de los ingenieros jefes de la divisiones de ferrocarriles para que, ajustándose al más estricto cumplimiento de la ley, procuren no queden impuestas las faltas que cometen las Compañías, tanto en las marchas de trenes como en otro orden de cosas.

### Matrimonio

Le ha sido concedida Real licencia á D. Diego Mouroy y Ruiz, General de Brigada de la sección de Reserva, para que pueda contraer matrimonio con Doña Balbina Pineda y Lerra.

### Bienvenido

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo Don Eugenio Ruiz y Galvez-Cañero, que llegó anoche á esta Capital á gestionar asuntos de su profesión.

Nos alegramos alga airoso en su empresa; la que es de esperar dadas las buenas amistades que goza y los grandes afectos que le tienen sus superiores.

### El P. Moga

Los periódicos de Sevilla hacen grandes elogios de los sermones predicados por el R. P. Moga en la novena á la Virgen de la Antigua de aquella capital.

### Desgracia

Anteayer estando pescando en el marallón del molino de Martos Rafael Córdoba Romero, embriagado se cayó hiriéndose en la cara y causándose contusiones, siendo curado en la casa de socorro y llevado á su casa.

### Juegos florales

Los principis de Asturias han ofrecido un objeto de arte para los próximos juegos florales.

El ministro de la Guerra ha ofrecido otro premio con destino á un tema sobre organización militar.

### Para los investigadores

La Dirección general de Contribuciones ha ordenado se le abonen á los investigadores las participaciones que

le correspondan en los expedientes que transmitan los mismos.

### Denuncias

La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que ayer con dos caballerías extraía barro de la vareda de monte del camino de Granada, y un sujeto que en el estanco de Regina insultó á otro por resentimientos antiguos.

### Circular

Para dar cumplimiento á una orden de la Superioridad, los Alcaldes de los pueblos de esta provincia remitirán con la mayor brevedad, relación nominal al Gobierno civil de los individuos de que se componen en la actualidad las sociedades obreras que existan en sus respectivas localidades y el último balance de fondos de las mismas, con expresión de su procedencia é inversión de aquéllas.

### Cédulas

En la Delegación de Hacienda, se recibió ayer una circular de la Dirección general de Contribuciones, disponiendo que para expedir cédulas á transientes se justifique la personalidad y demás condiciones necesarias.

### Diestros heridos

José González, hermano de Michiquito, y Joaquín Hernández, Estanquerito, heridos en la encerrona del domingo anterior en Rabanales, encuéntrase bastante mejorados de sus dolencias. José González podrá abandonar el lecho el próximo domingo de Carnaval. Estanquerito encuéntrase mejor, aunque continúa la inflamación de la pierna. Dentro de 10 ó 12 días podrá abandonar el lecho.

Deseamos su total restablecimiento.

### Que siga

Por el Perito don Rafael Ortiz Diaz fueron esta mañana retiradas de la venta pública del mercado 66 kilos de besugos y sardinas que no estaban en condiciones para el consumo, siendo arrojadas al río.

### Destinos civiles

La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Esta obra indispensable á los individuos á quienes alcanzan los beneficios de la Ley, por la multitud de formularios, de instancias y certificados que contiene para solicitar destino, y á los cuerpos y dependencias del Ejército y centros y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2,25 pesetas.

### Colocación

La desea como practicante de farmacia, en esta ciudad ó pueblo de la provincia, un joven, con buena práctica y libre de quintas. Para informes en la Botica del Dr. Marín, en esta ciudad.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 24,40; á la sombra, 19,40; mínima, 1,80; media, 10,60; agua de lluvia en milímetros, 0,00; altura barométrica en idem, 769,40; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E.

### Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

### TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería La Verdad, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

### Café del Gran Capitán

Todas las noches concierto por el reputado terceto Granados.

## LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmosa.—Precio 0,75 céntimos.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Páez

Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una cartaprólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

Tierra Santa: Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metropolitana de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

De venta, en la Administración de este periódico.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Faustino, y comps. mrs.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en el conpenio de religiosas del Corpus, por doña Dolores Quintana, en sufragio por sus difuntos.

## Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

## Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

## La Verdad Imprenta PAPELERIA Encuadernación

## JUGUETERIA ARTÍCULOS DE PIEL

## Sellos de Cauchú

7- Gondomar -7

## ARRENDAMIENTOS

Se arrienda desde el día la casa calle José Zorrilla número 5.

Asimismo se arriendan los hornos de cal y canteras existentes en la finca nombrada Mirabueno.

Para tratar del precio y condiciones puede hacerse con el dueño calle Campanas núm. 11.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Compañía dramática dirigida por el primer actor D. Francisco Fuentes

### FUNCIÓN PARA MAÑANA

### 13.ª DE AONO

ESTRENO de la tragedia en seis actos y en prosa, del gran dramaturgo inglés William Shakespeare, arreglada á la escena española por los Sras. Llana y López Ballesteros, titulada: *Hamlet Princip de Dinamarca*.

A las ocho y media.

### PRECIOS

Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 9,25 pesetas.—Palcos segundos sin id., 6,00 pesetas.—Butaca con entrada, 2,08 pesetas.—Delantero de Anfiteatro con idem, 1,38 pesetas.—Idem de Paraiso con idem, 92 céntimos. Entrada principal, 1,15 peseta.—Idem de Paraiso, 45 céntimos.

El timbre á cargo del público.

## El Telégrafo

De nuestro servicio particular

### Noticias de la madrugada

Madrid 16 (5)

Ha marchado á Roma para asistir al jubileo del Papa, una embajada extraordinaria.

—La Asamblea republicana ha terminado, con el discurso del Sr. Salmerón, en el cual ha aconsejado la unión, confiando en el concurso de los progresistas y de los federales.

—La recaudación de la primera quincena de Febrero, ha aumentado 2.693.643 pesetas más, que en igual fecha del año anterior.

### Entierro de la archiduquesa

Madrid 16 (14:45)

A las cuatro de la tarde de hoy se verificará el entierro en Viena de la archiduquesa Isabel.

En representación de su augusto nieto D. Alfonso XIII asistirá el embajador de España en Viena por no haber llegado todavía la misión especial enviada por el Rey, según telegrafió esta agencia oportunamente.

### Funerales

No hay nada decidido sobre los funerales que para el viernes se proyectaban en sufragio del alma de la augusta señora.

### No viene el Rey

Madrid 16 (14)

Con motivo del luto por la muerte de su abuela se ha suspendido el proyectado viaje del monarca á Andalucía,

### Por el duque Tetuán

En el templo de San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana los funerales por el alma del Duque de Duque de Tetuán.

Han revestido solemnidad extraordinaria y en atención á ser el finado exministro de Estado los ha presidido el señor Abarzuza.

Mencheta.

Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar 7.

Gran Fabrica de Licores, Anisados y Jarabes para Refrescos

# APARICI SANZ Y ORTIZ

AYELO MALFERIT

VALENCIA

Premiados con 14 Medallas de Oro y 8 Grandes Diplomas de Honor

ESPECIALIDADES DE LA CASA, ANÍS CELESTIAL Y ANÍS AYELO

Escarchados, Anís, Rom, Cognac, Menta y Limoncillo

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, número 6

## TÍSICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS LOS QUE PADECEN

ronquera, fatiga y expectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE BENZO-BALSAMICO, a base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza a propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias a 3.00 plus. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30

## GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

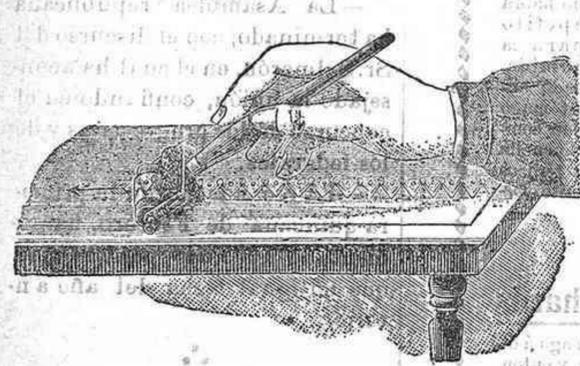
### DE JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia

### IMPRESA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"

Duque Hornachuelos, 13 CORDOBA

..... ¡Todo el mundo dibujante! .....



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapudables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente a este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal. Véase el Catálogo de 1902

# TIERRA SANTA ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

## DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

### Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

### DON ENRIQUE REDEL

## PRECIO TRES PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.

## LA VERDAD

# GRANDES TALLERES DE IMPRESA

## CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

..... ÚNICA CASA EN CÓRDOBA .....

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo  
Gran premio en la última Exposición de París

## PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Jugueter, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Bujillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

# SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fchadores y automáticos de todas clases

## ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS



que presente CAPSULAS de SÁNDALO miedres que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889, y cuarenta años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconociones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajs sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.

## CENTRO TÉCNICO

# CONSULTIVO Y EJECUTIVO

DE

# CONSTRUCCIONES

## DIRECTORES

Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.

» José Soriano, Ingeniero de Caminos

» Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta a las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde



# FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado en varias Exposiciones

..... extranjeras .....

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2



CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.